



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**GMAC del Ecuador S.A.
INFORME DE COMISARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
GMAC DEL ECUADOR S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

1. ANTECEDENTES

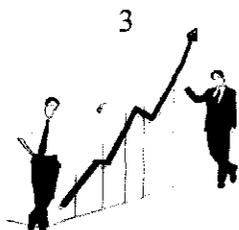
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de la GMAC del Ecuador S.A., me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de GMAC del Ecuador S.A.: cortados al 31 de diciembre de 2013.

2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF

3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La Empresa GMAC del Ecuador S.A., inicia sus actividades el 13 de octubre de 1995. Es una subsidiaria de GMAC LLC., el capital al 31 de diciembre de 2013 es de \$ 46.000.000,00.

CUADRO No. 1
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

ACCIONISTAS	VALOR
GMAC LLC USA	45.999.999,00
General Motors Acceptance Corporation, South America USA	1,00
SUMAN:	46.000.000,00

La empresa tiene por objeto las actividades de impulsar y promover las operaciones mercantiles y comerciales de los concesionarios en el Ecuador, tanto de la Compañía como de General Motors del Ecuador S.A.

4. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; el Administrador de GMAC del Ecuador S.A. pone en conocimiento el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2012, el mismo que lo he recibido el 15 de abril de 2014.





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Junta de Directores de
GMAC del Ecuador S.A.

1. He examinado el balance general de GMAC del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros fueron auditados por Deloitte and Touche cuyo informe sin salvedades de fecha 20 febrero de 2014 me fue presentado el 11 de abril de 2014.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de GMAC del Ecuador S.A. y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
6. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GMAC del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.



**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

7. Asunto de énfasis.- El representante legal de la Compañía informó el 30 de enero del 2012, que la intención de los accionistas es realizar la disolución y liquidación voluntaria de la Compañía. Sin embargo de esta situación a la fecha del informe de comisario (abril 15, 2014), no se han iniciado los trámites legales pertinentes.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen los ajustes que pudieran ser necesarios como resultado de la decisión de liquidar la Compañía.

Al 31 diciembre de 2013, la Compañía no mantiene ningún empleado bajo relación de dependencia. El servicio contable se encuentra tercerizado.

C.P.A. Xavier Cruz
Registro # 24.099
Comisario principal
15 abril 2014



8. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y confiabilidad en los registros contables.

9. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En concordancia con la opinión formulada en párrafos anteriores, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2013.

10. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2013, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

ESTADOS FINANCIEROS

GMAC del Ecuador S.A.

BALANCE GENERAL

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACTIVO	(En miles de US.dólares)
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Equivalentes de Caja	<u>26.033</u>
Total activos corrientes	<u>26.033</u>
TOTAL ACTIVO	<u>26.033</u>
 PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar	9
Pasivos por impuestos corrientes	2
Obligaciones acumuladas	<u>46</u>
Total pasivos corrientes	57
 TOTAL PASIVOS	 <u>57</u>
 PATRIMONIO	
Capital Social	46.000
Reserva Legal	1.673
Pérdidas acumuladas	(21.482)
Perdida del año	<u>(415)</u>
Total	<u>25.976</u>
TOTAL PASIV.Y PATR.DE ACCIONISTAS	<u>26.033</u>

GMAC del Ecuador S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En miles de
US.dólares)

INGRESOS	
Otros Ingresos	<u>103</u>
Total ingresos	<u>103</u>
EGRESOS	
Gastos Administrativos	358
Total egresos	<u>358</u>
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(255)</u>
Impuesto renta corriente (Impuesto a la renta mínimo)	<u>(160)</u>
PERDIDA DEL AÑO	<u>(415)</u>

11. INDICADORES FINANCIEROS (EN MILES DE DOLARES)

Son parámetros que en cierto grado permiten evaluar la situación económico-financiera de la empresa, durante el ejercicio económico correspondiente a 2013.

1. SOLVENCIA

Mide la capacidad de pago que tiene la Empresa para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

$$\text{I.S.} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{26.033}{57} = 476.72$$

La capacidad de la empresa es de \$ 476.72, para cubrir \$ 1 de deuda u obligación que GMAC del Ecuador S.A. tendría a la fecha del balance.

2. LIQUIDEZ INMEDIATA

Mide la solvencia de la empresa de una manera más rigurosa, para obtener en forma inmediata el pago de sus obligaciones ordinarias.

$$\text{L.I.} = \frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{26.033}{57} = 476.72$$

El resultado demuestra que la empresa posee \$ 476.72, para cubrir una unidad de dólar de sus obligaciones a corto plazo.

3. ENDEUDAMIENTO

Informa cuantas veces el Patrimonio está comprometido en el Pasivo Total.

$$\text{I. E.} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{57}{25.976} = 0.002$$

Indica que el patrimonio de la Empresa está comprometido en 0.002 veces en el pasivo Total.

4. INDEPENDENCIA FINANCIERA

Demuestra el grado de independencia financiera que posee la Empresa frente a terceros, medido a través del financiamiento de sus activos.

$$\text{I.F.} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{A. Total} - \text{A. Disponible}} = \frac{25.976}{26.033 - 26.033} = \frac{25.976}{0} =$$

Significa que el grado de dependencia frente a terceros, en este año no se tiene esa dependencia.

5. CAPITAL DE TRABAJO

Permite conocer la capacidad financiera de la empresa para continuar con sus operaciones, bajo el supuesto de que todas sus obligaciones se hayan cumplido.

C.T. = Activos Corrientes – Pasivos Corrientes

C.T. = 26.033 – 57

C.T. = 25.976

Este valor indica la disponibilidad de capital de trabajo que tiene la Empresa, para continuar con sus operaciones.

6. PROMEDIO MEDIO DE COBRO

Determina el número de días de cobro.

$$PMC = \frac{\text{Cartera de crédito} \cdot 360}{\text{Ventas}} = \frac{0 \cdot 360}{0} =$$

12. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Debo dejar constancia de la colaboración prestada por el personal directivo, empleados, trabajadores de la Empresa, permitiéndome de esta manera dar cabal cumplimiento a mis funciones de Comisario, de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías por lo que aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento.

El trabajo realizado con criterio profesional busca el mejoramiento empresarial a través de un Plan Estratégico efectivo, que debe considerar a la empresa, clientes y competencia, tres factores importantes en que la competitividad siempre debe estar presente.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **170635740-5**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**CRUZ PUENTE
 XAVIER ERNESTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GARCÍA SUÁREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1980-03-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Conado**
**MARIA DOLORES
 PUENTE CARDENAS**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
LICENCIADA

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ ROMERO JULIO

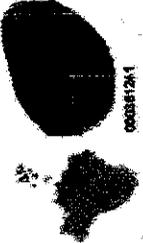
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUENTE GARCIA ROSA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-11


 DIRECTOR GENERAL


 PARA DEL CÉDULA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003 - 0240

1706357405
CRUZ PUENTE XAVIER ERNESTO

NÚMERO DE CERTIFICADO
003 - 0240

CÉDULA
1706357405

CRUZ PUENTE XAVIER ERNESTO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	ITCHIMBIA	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA